

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, por la que se hace público, a efectos de notificación, un acuerdo de inicio de expediente de reintegro, correspondiente a la Orden de 17 de febrero de 2005, de subvenciones.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el Acuerdo de Inicio de Expediente de Reintegro, relativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se realiza por medio del presente anuncio conforme a lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y la Ley de 24/2001, de 27 de diciembre. Para conocer el texto íntegro del citado acto que se notifica, el interesado podrá conocerlo en el plazo de quince días en la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, sita en Plaza Nueva, núm 4, 1.ª, Sevilla. Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte: 2005/3.

Interesado: Asociación Multicultural Española.

Último domicilio: C/ Ágata, 5, 41009, Sevilla.

Extracto acto administrativo: Acuerdo Inicio Expediente Reintegro de Subvención.

Sevilla, 5 de noviembre de 2007.- El Jefe de Servicio de Coordinación y Relaciones Institucionales, Manuel Borrero Arias.

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Catón Milin, S.L.

Expediente: GR-320/06-M.R.

Infracción: Grave (art. 29 de la Ley 2/86).

Sanción: Multa de 4.508 euros.

Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Matilde Heredia Muñoz.

Expediente: GR-23/07-A.R.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo Expediente Sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Lotogran, S.L.

Expediente: GR-72/07-M.R.

Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/86 y art. 105.a del Decreto 250/05).

Sanción: Multa de 602 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Abed Haova.

Expediente: GR-79/07-A.R.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de sobreseimiento y archivo Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan de Dios Quinta Caballero.

Expediente: GR-117/07-E.T.

Infracción: Grave (art. 15.k de la Ley 10/91).

Sanción: Multa de 450 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Lucía Antonia Truan Vereterra.

Expediente: GR-119/07-A.R.

Infracción: Leve (art. 21.6 de la Ley 13/99).

Sanción: Multa de 150 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Ferreira Duarte.

Expediente: GR-129/07-E.T.

Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 10/91).

Sanción: Multa de 250 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Sierra Magna 2.005, S.L.

Expediente: GR-131/07-A.R.

Infracción: Grave (art. 20.1 de la Ley 13/99).

Sanción: Multa de 6.000 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Ana María González García.

Expediente: GR-137/07-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Pérez Cano.

Expediente: GR-139/07-A.R.

Infracción: Leve (art. 21.6 de la Ley 13/99).

Sanción: Multa de 150 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Miguel Franco Maldonado.  
Expediente: GR-140/07-A.R.  
Infracciones: Muy grave, grave y leve (arts. 19.12, 20.1 y 21.6 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 36.150 euros en total.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Naoufal Bouslikhane.  
Expediente: GR-145/07-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.000 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ignacio Purcell Mena.  
Expediente: GR-146/07-A.R.  
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 200,51 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Irene Amós Piñera.  
Expediente: GR-149/07-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Incoación de Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Sergio Hastings Buendía.  
Expediente: GR-162/07-A.R.  
Infracciones: Muy grave, grave y leve (arts. 19.12, 20.1 y 21.6 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.800,61 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: María Teresa Águila Sánchez.  
Expediente: GR-165/07-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juijun Lin.  
Expediente: GR-168/07-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Cruz Carmona.  
Expediente: GR-180/07-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Abarkan Mohammed.  
Expediente: GR-198/07-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 29 de octubre de 2007.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

*ANUNCIO de 18 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el registro de interdicciones de acceso a establecimientos de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Luis Domínguez Romero.  
Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.  
Fecha: 19.9.2007.  
Acto/s notificado/s: Iniciación.  
Plazo: 10 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de octubre de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el arrendamiento del bien inmueble que se indica.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace público lo siguiente:

1.º Mediante Resolución de 25 de julio de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda, se autorizó la iniciación del expediente, por el procedimiento de adjudicación directa, para la contratación del arrendamiento de un inmueble para la ubicación de la sede de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía de la Consejería de Economía y Hacienda.

2.º La autorización se motivó en el supuesto excepcional de la limitación del mercado, habiéndose acreditado los requisitos previstos en los apartados 4 y 5 del artículo 156 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3.º Tramitado el preceptivo procedimiento con arreglo a las prescripciones de los artículos 176 y concordantes del citado Reglamento, con fecha 25 de septiembre de 2007, se acuerda por el Consejero de Economía y Hacienda la adjudicación directa del arrendamiento a la empresa A.E.F. López Sánchez, S.L., con CIF B-81308819, propietaria del edificio, sito en Sevilla en el número 18 de la calle Porvenir, con una superficie de 741 m<sup>2</sup> construidos destinados a oficinas, por un precio mensual de nueve mil seiscientos veintiocho euros con